

Al primigenio hospital pediátrico de la seguridad social mexicana

To the primeval hospital for children of the Mexican social security system

The Law that led to the foundation of the Seguro Social was enacted on December 31st 1942, and later it was amended in 1945 to give rise to the Instituto Mexicano del Seguro Social. The first 10 years were characterized by the integration and acceptance of healthcare services from the social security point of view. In the 50s, with the construction of the Hospital La Raza, and in the 60s, with the construction of the Centro Médico Nacional, an expansion took place with the creation of several specialty units. The Hospital de Pediatría from the Centro Médico Nacional was one of them. A brief historical description of its origins is presented, and most importantly, of the impact it had on Mexican medicine.

El día 31 de diciembre de 1942 se promulgó la ley que dio lugar a la fundación del Seguro Social y posteriormente en 1945 se modificó para dar lugar al Instituto Mexicano del Seguro Social. Los primeros 10 años se caracterizaron por la integración y aceptación de servicios de salud desde la visión de la seguridad social. En la década de 1950, con la edificación del Hospital La Raza, y en la década de 1960, del Centro Médico Nacional, se llevó a cabo la expansión y creación de unidades de especialidades. El Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional fue uno de ellos. Se presenta una breve descripción histórica de sus orígenes y, sobre todo, del impacto que tuvo en la medicina mexicana.

Keywords: Hospital planning, History of medicine, Pediatric hospitals

Palabras clave: Planificación hospitalaria, Historia de la medicina, Hospitales pediátricos

Silvestre Frenk^a

^aUnidad de Genética de la Nutrición, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto Nacional de Pediatría, Secretaría de Salud

Distrito Federal, México

Comunicación con: Silvestre Frenk

Correo electrónico: sfrenk23@hotmail.com

Transcurridos los primeros 20 años de existencia del Instituto Mexicano del Seguro Social, dos eran sus principales departamentos pediátricos de avanzado nivel nosocomial, uno médico y otro quirúrgico, correspondientes al entonces denominado Hospital de La Raza. Ambos estaban encabezados por el inolvidable maestro Rogelio H. Valenzuela y eran poderosos imanes para el adiestramiento en materia pediátrica, en todos sus niveles pedagógicos y en los estrictamente científicos. Ahí se gestó el principal texto nacional de pediatría, cuya vigencia se prolongó por muchos años.

En la concepción original del Centro Médico Nacional, de la entonces Secretaría de Salud y Asistencia y en construcción durante la década de 1950, no se incluía otro hospital para niños ya que se disponía del prestigiado Hospital Infantil de México, que ocupaba, y aún lo hace, un lado del gran predio en el que se levantaba el Centro Médico Nacional.

En cambio, al Instituto Mexicano del Seguro Social, una vez que fue cancelada la construcción de otro gran centro hospitalario en la colonia Narvarte, le importaba disponer de un avanzado hospital de niños para atender las necesidades de la población del sur y el poniente del valle de México. Para tal fin se prestaba, así ya estuviera avanzada su construcción, el airoso edificio amorosamente planeado, diseñado y supervisado por autoridades y todo el equipo humano del primer Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Perderlo representó un duro golpe para esa institución, que —si bien en el siguiente periodo gubernamental sería

Recibido: 18/02/2014

Aceptado: 02/05/2014

generosamente compensada— sufrió resentimientos y dolorosas rupturas de entrañables amistades y de hasta entonces sólidas alianzas académicas.

Decidida y consolidada la creación de la nueva unidad hospitalaria, se había propuesto el ambicioso nombre de Hospital General Pediátrico, con la idea de presentar la amplia gama de su campo de acción, que abarca las etapas desde el nacimiento hasta la terminación de la adolescencia.

La remodelación del edificio fue ardua, costosa y dolorosa. Vimos desaparecer las bellas fachadas ornadas con mosaicos que proyectaban coloridas mazorcas de maíz, y en su lugar surgieron corredores adosados al exterior del edificio, destinados a conectar las salas distantes, así como patios interiores ajardinados, para proporcionar mayor claridad y ventilación a las salas de hospitalización y a los laboratorios. Fueron muchas las modificaciones a la construcción original. Años después se dotaría al edificio de una escalera para escape, que solo tuvo uso el fatídico 19 de septiembre de 1985.

Fue designado director fundador el afamado profesor Federico Gómez Santos, quien 20 años lo había sido del Hospital Infantil de México. Un mes después, el 15 de marzo de 1963, tuvo lugar la solemne inauguración del nuevo Hospital de Pediatría por el presidente Adolfo López Mateos —junto con la de unidades que no habían entrado en servicio dos años antes por no haber estado terminadas.

Para su nueva responsabilidad, el maestro Gómez se hizo acompañar por personal de todas las áreas operativas del Hospital Infantil de México, incluidas las jefaturas. Como parte del personal médico-científico nos incorporamos a la nueva unidad, además del maestro Gómez, dos directivos más, cinco jefes de servicio, cinco investigadores, tres residentes, nueve sub-residentes, cinco internos (en la terminología entonces en boga) y 13 médicos externos. Otra parte del personal médico, de enfermería, trabajo social y de laboratorio procedía de otras unidades del propio Instituto Mexicano del Seguro Social, particularmente del Departamento de Pediatría del Hospital de La Raza.

De la sangría de personal que sufriera el Hospital Infantil de México —que directivos de alto rango han catalogado como cisma—, nuestra alma máter pronto se repuso, porque para las instituciones, como para los árboles añosos, toda poda es benéfica. También se llegó a hablar de trasplante y simbiosis.

A partir de enero de 1963, la mayor parte del futuro plantel de jefes de servicio comenzó a reunirse

en el área que se destinaría a la consulta externa, para organizar los servicios y formular los programas de trabajo. De tal forma, para el día de la inauguración oficial ya había comenzado el ingreso de los pequeños pacientes.

A la par de esas juntas, en muchos de nosotros surgió un extraño reajuste emocional. De ahí en adelante, en el venerado maestro Federico Gómez veríamos más al respetado y querido compañero de andanzas, que al severo y temido, cuando para ello había motivo, jefe de antes. Porque esa era la tesitura, el clima afectivo que la nueva encomienda generaba en el grupo, en el que la sana ironía prevalecía sobre las inevitables tensiones y rispideces. Testimonio de ello fue la institución del premio anual “Nauyacas”, en sus categorías oro y plata, otorgado por votación a quienes supuestamente habían emitido mayor veneno durante el año, el cual era anunciado durante una cena, costumbre que persistió hasta que el hospital sucumbió en el terremoto de 1985. La cohesión sentimental se mantuvo incluso durante el histórico conflicto médico de 1964-1965, que polarizó a nuestro conglomerado profesional.

Entre todos pudimos modelar el espíritu y la naturaleza de nuestro nuevo *locus* profesional. Había quedado implantada una continuidad conceptual y laboral con nuestros previos cometidos institucionales. El mismo espíritu de trabajo, la misma disciplina, casi de corte militar, pero entendida y adaptada a la ya entonces gigantesca maquinaria de la seguridad social mexicana, ahora plasmada en un conjunto de establecimientos hospitalarios, magníficamente coordinado por el eminente profesor Bernardo Sepúlveda, con su característico e irreplicable estilo académico e institucional.

En el Hospital de Pediatría se mantuvo el sistema de salas especializadas, algunas con laboratorios para investigación, para que nadie olvidara que el objeto de sus afanes académicos eran los pequeños seres en busca de la salud perdida. El estado en materia de procedimientos de laboratorio así lo permitía entonces. Se equiparon numerosas aulas y salas de seminarios, para el adiestramiento del nuevo personal residente. Para el cuerpo médico responsable no hubo hiato alguno, ni necesidad de adoctrinamiento específico o adiestramiento técnico. Quedó así constituido un nuevo núcleo de la entonces sólida escuela pediátrica mexicana, con originales planteamientos, propósitos y realizaciones. Una nueva estrella había nacido en el firmamento de la seguridad social mexicana.